

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante el ejercicio 2013 se tuvo un presupuesto **aprobado** de 3,373,666.7 miles de pesos integrado por 2,457,910.3 miles de pesos de **recursos fiscales** y 915,756.4 miles de pesos de **recursos propios**, pagándose en total 3,023,330.1 miles de pesos, integrado por 2,427,170.9 miles de pesos de recursos fiscales y 596,159.2 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja una disminución global del 10.4 % comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de 350,336.6 miles de pesos de recursos fiscales y propios, lo que se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales 6.6 %; inversión física presenta una disminución con respecto del presupuesto aprobado de 46.2 % y con un mayor presupuesto en gastos de operación 6.6 % que se integra por:

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 2,782,307.3 miles de pesos, ejerciéndose un total de 2,704,972.1 miles de pesos, es decir, hubo un decremento absoluto de 77,335.2 miles de pesos, que equivalen a un decremento del 2.8 % y reducción de 2.1 % del presupuesto aprobado y modificado, respectivamente. El presupuesto pagado fue financiado con 85.0 % de recurso federal y 15.0 % con recursos propios; se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de incrementos salariales, la reubicación de 3 plazas, medidas de fin de año; asimismo, para cubrir presiones de gasto de operación. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario por 130,876.7 miles de pesos, equivalente al 6.6 % menor al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones netas en este capítulo por 10,475.4 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 851.5 miles de pesos con folios, 2013-12-513-1612 (27-mayo-2013), 2013-12-513-2177 (19-junio-2013), 2013-12-513-2178 (19-junio-2013), para ajustar plazas eventuales; por 7,602.6 miles de pesos con folios 2013-12-513-1677 (24-mayo-2013), para hacer frente al pago de actualización del tabulador único, así como las prestaciones de despensa y previsión social por 2,021.3 miles de pesos con folio 2013-12-513-5655 (04-diciembre-2013).
 - Las reducciones en este capítulo ascendieron a 141,352.1 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: por 1,485.2 miles de pesos con folios 2013-12-513-1225 (31-mayo-2013), 2013-12-513-1829 (31-mayo-2013), 2013-12-513-1830 (31-mayo-2013), por 6,609.8 miles de pesos con folios 2013-12-513-2048 (17-junio-2013), y 2013-12-513-5683 (09-diciembre-2013), debido a que la partida de sueldos al personal eventual registra asignación superior a las necesidades de operación; por 316.5 miles de pesos con folio 2013-12-513-2405 (05-junio-2013), para la conversión de dos plazas a la baja, por 85.8 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5935 (31-diciembre-

2013), por transferencia de varias partidas del Capítulo 1000 al Instituto Nacional de Cancerología, por 2,021.3 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5655 (04-diciembre-2013), para hacer frente al pago de actualización del tabulador único, así como a las prestaciones de despensa y previsión social, por economías transferidas al Ramo 26 por 130,683.2 miles de pesos, con folios 2013-12-513-5342 (21-noviembre-2013), 2013-12-513-5650 (04-diciembre-2013), 2013-12-513-5794 (17-diciembre-2013), 2013-12-513-5795 (17-diciembre-2013), 2013-12-513-5894 (31-diciembre-2013), 2013-12-510-5956 (31-diciembre-2013), 2013-12-510-5957 (31-diciembre-2013), 2013-12-513-5961 (31-diciembre-2013) y 2013-12-513-5963 (31-diciembre-2013), por 15.0 miles de pesos, para cubrir el pago del sexto bimestre del ISSSTE con folio 2013-12-513-5943 (31-diciembre-2013), para cubrir laudo por 135.3 miles de pesos con folio 2013-12-513-5715 (09-diciembre-2013).

- Asimismo, el presupuesto modificado de recursos fiscales se ejerció al 100.0 % por 1,847,474.1 miles de pesos.
- En este capítulo de gasto, el ejercicio del presupuesto reflejó principalmente erogaciones de pago del incremento tabular, prestaciones de ley, así como condiciones generales de trabajo vigentes, entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año, el pago del beneficio por laborar en áreas infectocontagiosas; de igual manera el pago de las aportaciones de seguridad social, así como contribuciones fiscales correspondientes al ejercicio fiscal 2013.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 52,941.8 miles de pesos, siendo 6.6 % mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - **Materiales y suministros.** Se registró un mayor ejercicio presupuestario de 79,039.2 miles de pesos, 17.7 % mayor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas a:
 - Ampliaciones netas por 168,536.3 miles de pesos, de recursos fiscales por 106,202.1 miles de pesos, registradas así: ampliación por 60,494.9 miles de pesos, para la adquisición de medicamentos, material de curación, suministros médicos, servicios de prueba de laboratorio y de rayos x, soluciones fisiológicas, reactivos con folios 2013-12-NBD-286 (26-febrero-2013), 2013-12-NBD-1517 (15-mayo-2013), 2013-12-NBD-1722 (22-mayo-2013), 2013-12-510-3352 (21-agosto-2013), 2013-12-NBD-4186 (24-septiembre-2013) 2013-12-510-4796 (22-octubre-2013), 2013-12-510-4817 (23-octubre-2013), 2013-12-510-5049 (04-noviembre-2013), ampliaciones por transferencia del Capítulo 6000 por 40,000.0 miles de pesos con folio 2013-12-NBD-3191 (16-agosto-2013), por 5,707.2 miles de pesos, para cubrir servicios subrogados de pruebas de laboratorio, artroscopia, ligamento cruzado y arrendamiento de equipo de anestesia con folios 2013-12-510-5737 (06-diciembre-2013), 2013-12-510-5741 (09-diciembre-2013).
 - Ampliación por traspaso compensado de recursos propios por 62,334.2 miles de pesos, por transferencias entre otros capítulos de gasto de operación por 61,420.3 miles de pesos, con folios 2013-12-NBD-21 (05-septiembre-

2013), 2013-12-NBD-27 (15-octubre-2013), 2013-12-NBD-28 (16-diciembre-2013), 2013-12-NBD-31 (04-febrero-2014), 2013-12-NBD-35 (21-febrero-2014), por 913.9 miles de pesos, por transferencia al Capítulo 6000 para la Unidad 111 Servicio de Oncología con folio 2013-12-NBD-13 (13-abril-2013).

- Reducciones de recursos propios por 49,924.7 miles de pesos, integradas por traspasos compensados a otros capítulos de gasto en apoyo al gasto de operación por 35,289.6 miles de pesos, con folios 2013-12-NBD-21 (05-septiembre-2013), 2013-12-NBD-27 (15-octubre-2013), 2013-12-NBD-28 (16-diciembre-2013), 2013-12-NBD-31 (04-febrero-2014), 2013-12-NBD-35 (21-febrero-2013), por 14,635.1 miles de pesos, en apoyo al Capítulo 6000 Unidad 111 Servicio de Oncología con folio 2013-12-NBD-13 (23-abril-2013).
- Por no haberse captado al cierre del ejercicio recursos propios programados por 39,572.4 miles de pesos.

- **Servicios Generales.** Se observó un menor ejercicio presupuestario de 26,097.3 miles de pesos, 7.3 % menor al presupuesto aprobado, que corresponde a reducciones de recursos fiscales y propios, así como por transferencias compensadas de recursos fiscales a otros capítulos de gasto, como se detalla a continuación:

- Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 71,688.6 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias de recursos fiscales: 34,319.3 miles de pesos, con folios 2013-12-513-2076 (13-junio-2013), 2013-12-513-4639 (16-octubre-2013), 2013-12-513-5820 (18-diciembre-2013), por transferencias del Capítulo de Servicios Personales, para cubrir pagas de defunción a los familiares de los trabajadores fallecidos por 130.9 miles de pesos, para cubrir compromisos por laudo por 135.2 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5715 (09-diciembre-2013), por apoyos de la Secretaría de Salud por 34,053.2 miles de pesos para cubrir los servicios de pruebas de laboratorio y rayos x, arrendamiento de máquinas de anestesia intermedia y avanzada y ultrasonido, adquisición de gases medicinales con folios 2013-12-510-3352 (21-agosto-2013), 2013-12-510-4817 (23-octubre-2013), 2013-12-510-5609 (29-noviembre-2013), 2013-12-510-5610 (29-noviembre-2013), 2013-12-510-5737 (06-diciembre-2013), 2013-12-510-5741 (09-diciembre-2013).
- Ampliaciones compensadas de recursos propios a otros capítulos de gasto por 37,369.3 miles de pesos, con folios 2013-12-NBD-13 (23-abril-2013), 2013-12-NBD-21 (05-septiembre-2013), 2013-12-NBD-27 (15-octubre-2013), 2013-12-NBD-28 (16-diciembre-2013), 2013-12-NBD-31 (04-febrero-2014), 2013-12-NBD-35 (21-febrero-2014), en apoyo para la adquisición de medicamentos, mezclas y material de curación.
- Reducciones Netas por 78,582.1 de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducciones de recursos propios por 70,405.4 miles de pesos, integradas por 6,665.5 miles de pesos, transferidos al Capítulo 5000 para la adquisición de equipo e instrumental médico con folio 2013-12-NBD-13 (23-abril-2013), por 63,739.9 miles de pesos, transferidos a otros capítulos con folios 2013-12-NBD-21 (05-septiembre-2013), 2013-12-NBD-27 (15-octubre-2013), 2013-12-NBD-28 (16-diciembre-2013), 2013-12-NBD-31 (04-febrero-2014), 2013-12-NBD-35 (21-febrero-2014).

- Reducciones de recursos fiscales por 8,176.7 miles de pesos, integradas por 2,704.8 miles de pesos, por transferencia al Ramo 23 por concepto de vacancias, retardos y licencias sin goce de sueldo con folio 2013-12-513-5958 (31-diciembre-2013), por apoyos para la adquisición de medicinas, medicamentos, material de curación, accesorios y suministros de laboratorio por 5,471.9 con folios 2013-12-NBD-286 (26-febrero-2013), 2013-12-NBD-1517 (15-mayo-2013), 2013-12-NBD-1722 (22-mayo-2013), 2013-12-NBD-4186 (24-septiembre-2013).
- Respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado corresponde a 19,203.8 de recursos no captados.

- **Subsidios.** No se destinaron recursos.

- ◆ **Otros de Corriente.-** En este rubro se autorizó un presupuesto aprobado de 310.0 miles de pesos, correspondiendo 100.0 miles de pesos a recursos fiscales y 210.0 miles de pesos de recursos propios; modificándose por 936.6 miles de pesos de los cuales se ejercieron 909.6 miles de pesos conforme a lo siguiente: por 230.9 miles de pesos para gastos funerarios, por 135.3 miles de pesos para resoluciones judiciales, por 525.4 miles de pesos por accesorios fiscales, por 18.0 miles de pesos para el pago de pacientes sanos que participaron en protocolos de investigación, la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto devengado por 27.0 miles de pesos corresponde a recursos propios no captados.

GASTO DE INVERSIÓN

- Para **gasto de inversión** se autorizaron originalmente 591,359.4 miles de pesos, ejerciéndose un total de 318,358.0 miles de pesos, observándose una variación neta de 273,001.4 miles de pesos que corresponde a 46.2 % menor al presupuesto aprobado. Éstos fueron financiados con el 40.3 % de recursos fiscales, el 12.3 % de recursos propios y el 47.4 % de recursos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.
- ◆ En materia de **Inversión Física**, el ejercicio presupuestario registró un decremento de 46.2 % con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, como a continuación se menciona:
 - **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** El gasto reflejó un decremento de 11,207.3 miles de pesos, que representa 56.0 % de decremento, con relación al presupuesto aprobado. El presupuesto ejercido fue realizado con recursos fiscales y propios y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Ampliaciones netas de 28,050.0 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestales: ampliación de recursos fiscales; por 7,800.0 miles de pesos, con folio 2013-12-510-5579 (29-noviembre-2013), por traspaso de recursos provenientes del Centro Nacional de Equidad de Género para la adquisición de equipo médico, a fin de fortalecer las áreas de cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama y salud materna y perinatal de

HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"

las mujeres; ampliación de recursos propios por 20,250.0 miles de pesos, con los folios 2013-12-NBD-21 (05-septiembre-2013), 2013-12-NBD-27 (15-octubre-2013) para la adquisición de equipo médico.

- Reducciones Netas por 19,225.6 miles de pesos, mediante las siguientes afectaciones presupuestarias: por 0.3 miles de pesos, con folio 2013-12-510-5959 (31-diciembre-2013), para traspasos al Ramo 23; por 19,225.3 miles de pesos con folio 2013-12-NBD-10 (27-marzo-2013), para la Construcción del Edificio del Servicio de Oncología Unidad 111.
- La variación entre los recursos propios pagados y el presupuesto modificado por 20,031.7 miles de pesos corresponden a recursos propios no captados.
- El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Equipo Médico y de Laboratorio	7,762.4
Instrumental Médico y de Laboratorio	<u>1,030.3</u>

T O T A L 8,792.7

- Lo anterior, ayudó a la adquisición de equipos médicos para fortalecer las áreas de cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama y perinatal.
- **Inversión Pública**, Registró un presupuesto pagado de 309,565.3 miles de pesos, que representa 45.8 % menor en relación al aprobado, observándose una variación por 261,794.1 miles de pesos, siendo financiados el 39.0 % con recursos fiscales, el 12.6 % de recursos propios y el 48.4 % por recursos provenientes del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
- Ampliaciones Netas de recursos propios por 19,225.3 miles de pesos, con folios 2013-12-NBD-13 (23-abril-2013), por traspaso del capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" para la construcción del Edificio del Servicio de Oncología Unidad 111.
 - Reducciones Netas por 40,257.2 miles de pesos, con modificaciones de recursos fiscales por 40,007.2 miles de pesos integrada por: 40,000.0 miles de pesos, con folio 2013-12-NBD-3191 (16-agosto-2013), para apoyar a la adquisición de medicamentos y material de curación y por 7.2 miles de pesos, para envío al Ramo 23 subejercicio no subsanado, con folio 2013-12-510-5959 (31-diciembre-2013).
 - Reducción de recursos propios por 250.0 miles de pesos, con folio 2013-12-NBD-27(15-octubre-2013), para traspasar recursos al capítulo 5000 para la adquisición de equipo médico.

- La diferencia observada entre el presupuesto modificado y el devengado de recursos propios de 240,762.2 miles de pesos, corresponde a ingresos no captados.
- Cabe señalar, que los recursos asignados originalmente por proyecto de obra fueron modificados mediante la actualización de los registros en cartera.
- Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

Proyecto de Inversión No. 1012NBD0003 Construcción del Edificio de la Torre Médica A, Unidad de Trasplantes, Quirófanos, Cirugía General, Terapia Médico Quirúrgica, Gastroenterología y Oftalmología del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" . 2011-2015.	120,595.8
Proyecto de Inversión No. 0712NBD0002 Construcción del Edificio del Servicio de Oncología Unidad 111. Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, Industria Tabacalera. 2007-2013.	19,225.3
Proyecto de Inversión No. 0712NBD0006 Construcción del Edificio de la Unidad 501, Patología, Medicina Genómica, Investigación Genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Médico-Técnicas. Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, Industria Tabacalera. 2011-2015.	32,296.7
Proyecto de Inversión No. 0812NBD0001 Construcción del Edificio de la Unidad 503, Cardiología y Neumología del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" . Recursos de Protección Contra Gastos Catastróficos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, Industria Tabacalera.2010-2015.	43,978.6
Proyecto de Inversión No. 1212NBD0001 Construcción del Edificio del Centro de Rehabilitación y Medicina Física del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" . 2012-2013. Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.2013-2014.	73,586.7
Proyecto de Inversión No. 1212NBD0003 Programa Anual de Trabajo de Mantenimiento del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" . 2013.	19,882.2
Total	309,565.3

- ◆ En lo correspondiente a **Subsidios y a Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- El gasto pagado del **Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"** en 2013, se ejerció a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la **función 3** Coordinación de la política de Gobierno, el segundo la función **3** Salud; y la tercera la función **8** Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ◆ En la finalidad **Gobierno**, se ejerció 32.0 % menos del presupuesto aprobado, debido a reducciones al presupuesto en los capítulos 1000 "Servicios Personales" y 3000 "Servicios Generales".
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Social**, representó el 97.6 %, del total de los recursos ejercidos y registró una variación menor en el presupuesto ejercido de 10.2 %, respecto al aprobado, observando un decremento de 334,933.8 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y la reducción corresponde a construcciones que se tenía planeado realizar en el ejercicio 2013 que se realizarán en el siguiente ejercicio. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos, así como la adquisición de equipo médico de alta tecnología.
 - Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la función 3 Salud, se erogó el 89.8 % del presupuesto aprobado, destacando el ejercicio del 90.4 % del presupuesto modificado; y se tiene una variación del presupuesto ejercido 10.2 % con relación del aprobado; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 2.1 %, menor del presupuesto aprobado y en las subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud fue del -39.7 % y 114.3 %, respectivamente. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
 - ◆ En la finalidad **Desarrollo Económico**, se ejerció un 13.5 %, menos del presupuesto aprobado que equivale a 9,318.0 miles de pesos, derivado de que no se captó la totalidad de recursos propios programados.
- Durante el ejercicio 2013, el **Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"** ejerció la operación a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y refleja 10 programas presupuestarios, durante el ejercicio se incorporó un programa más, el U007 Reducción de Mortalidad Materna, distribuidos en dos grupos y seis modalidades con un presupuesto ejercido de 3,023,330.1 miles de pesos, lo que significó un decremento de 10.4 %, respecto al presupuesto aprobado, de los cuales destacan los siguientes:
- ◆ **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.**- El presupuesto pagado en este programa fue de 59,523.6 miles de pesos, el cual fue menor en 13.5 % del presupuesto aprobado, las acciones realizadas permitieron alcanzar que el 78.1 % de los investigadores del Hospital pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, 3 de ellos en el nivel III, 11 en el nivel II, 20 en el nivel I y 6 como candidatos. Se publicaron 521 artículos que incluyeron 212 publicaciones científicas en revistas clasificadas, 301 capítulos de libro y 8 libros. La productividad fue superior a la del año 2012, se superó de manera importante la publicación de capítulos de libros (68.2 %). Miembros del HGMEL

tuvieron 254 participaciones en diferentes eventos académicos, incluyendo 75 reuniones internacionales y 179 congresos nacionales. Entre las reuniones científicas de carácter internacional destaca el XV congreso mundial de Neurocirugía, llevado a cabo en Seúl Corea, del 8 al 13 de septiembre, con la participación destacada del Dr. Francisco Velasco Campos, miembro distinguido de la comunidad del **Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"**. Durante 2013 las líneas de investigación fueron: Estudios de las Neoplasias; Estudio de las enfermedades del aparato músculo - esquelético; Enfermedades del Sistema Nervioso Central y sus Manifestaciones; Trastornos del metabolismo de la glucosa, síndrome metabólico y obesidad; Estudio de las enfermedades hepáticas; Estudio sobre la atención de la salud; Estudio de las técnicas y procedimientos; Estudio de las nefropatías; Estudio de las enfermedades de la piel; Estudio de las enfermedades genéticas; Estudio de las enfermedades gastrointestinales; Estudio de las enfermedades respiratorias; Estudio de las oftalmopatías; Estudio por la Infección por VIH/SIDA; Estudio del binomio madre/hijo y Estudio de la tuberculosis.

♦ **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.**- Los recursos erogados en este programa se ubican en 2,481,580.9 miles de pesos, monto inferior en 1.1 %, a lo contemplado en el presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

- Durante 2013 se otorgaron un total de 745,514 consultas, de las cuales 77,378 fueron pre consultas, 178,337 consultas de primera vez de especialidad y 427,492 consultas subsecuentes de especialidad.
- El área troncal que mayor número de consultas tuvo fue Cirugía General con 279,312, (37.5 %), seguido de Medicina Interna con 274,902 (36.9 %), Gineco Obstetricia con 57,562 (7.7 %) y finalmente Pediatría con 50,620 consultas, equivalente al 6.8 %.
- Respecto a consultas de urgencias se dieron 83,118 atenciones; de las cuales 80,362 (96.7 %) fueron de primera vez y el restante 2,756 (3.3 %) fueron subsecuentes.
- Dentro de las consultas de urgencias atendidas de primera vez, 63,243 (78.7 %) fueron médico quirúrgicas; 10,530 (13.1 %) obstétricas; 4,906 (6.1 %) pediátricas y 1,683 (2.1 %) corresponden al área de ginecología.
- Se generaron 47,717 ingresos hospitalarios de los cuales el 40.8 % ingresaron por el servicio de urgencias y el 59.2 % vía consulta externa.
- A su vez, se registraron 47,693 egresos. Los principales motivos de egreso fueron: 44,029 altas por mejoría, que corresponde al 92.3 % respecto al universo de cobertura y 101.3 % en relación al indicador programado; 601(1.3 %) altas voluntarias; 24 (0.1 %) traslados a otros establecimiento de salud; 1,164 (2.4 %) altas por otras causas y 1,875 (3.9 %) defunciones; de estas 1,520 de más de 48 horas de estancia hospitalaria y 355 de menos de 48 horas.

- La ocupación hospitalaria fue del 79.3 % con 262,623 días paciente y 331,312 días cama disponible. El promedio de estancia hospitalaria fue de 5.5 días. La ocupación en la Unidad de Cuidados Intensivos fue de 20,200 días cama de Cuidados Intensivos ocupados de un total de 24,451 días cama de Cuidados Intensivos disponibles, alcanzando una ocupación del 82.6 %.
- Durante 2013 se realizaron un total de 33,916 cirugías, de las cuales 19,073 (56.2 %) fueron calificadas como mayores y 14,843 (43.8 %) como menores.
- El Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" adquirió con Recursos Propios para diversas áreas de la institución el siguiente equipamiento: vitrina exhibidora con 40 cajones en lámina de acero con aplicación electrostática en la pintura, vitrina exhibidora con 20 cajones en lámina de acero con aplicación electrostática en la pintura, vitrina exhibidora con 10 cajones en lámina de acero con aplicación electrostática en la pintura, para la Subdirección de Enfermería, Mesa de curaciones, para la Subdirección de Enfermería, lámpara de examinación con fuente (4 piezas), para el servicio de Pediatría y Gastroenterología, ventilador para terapia respiratoria, para el servicio de Tococirugía, Ginecología y Neurocirugía, desfibrilador bifásico, para Ingeniería Biomédica, lámpara de examinación, aparatos y equipo médico quirúrgico, para la unidad de Neonatología.

◆ **E010 Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).**- En este programa se ejercieron 7,863.8 miles de pesos, cantidad inferior en 5.4 % respecto al presupuesto aprobado, equivalente a 446.6 miles de pesos, los cuales contribuyeron a alcanzar la meta establecida para 2013.

- El **Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"**, tiene 993 alumnos inscritos a nivel posgrado, 727 (73.2 %), corresponden a los cursos de residencias médicas; 7 (0.7 %) alumnos de doctorado; 133 (13.4 %) alumnos inscritos en siete maestrías; 73 (7.4 %) a médicos inscritos en cursos de alta especialidad y 53 alumnos (5.3 %) de 2 posgrados de enfermería.
- En 2013, fueron 727 Médicos Residentes en las 42 diferentes especialidades y subespecialidades, de los cuales 645 (88.7 %) son nacionales y 82 (11.3 %) son residentes extranjeros.
- Los residentes inscritos a especialidades son 461 (63.4 %) y 266 (36.6 %) están inscritos a subespecialidades. Las especialidades con más alumnos inscritos son: Medicina Interno con 87 (18.9 %); Cirugía General 67 (14.5 %) y Pediatría 45 (9.8 %).
- En 2013 se desarrollaron 25 cursos de alta especialidad, con 73 alumnos inscritos, de los cuales, 70 (95.9 %) concluyeron este año.

- ◆ **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.**- Se ejercieron 108,734.9 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 14.4 % con relación al presupuesto aprobado, para apoyo a otros programas.
- ◆ **En el K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.**- Se ejercieron 289,683.1 miles de pesos, importe que fue del 47.5 % inferior al presupuesto aprobado y 54.6 % del presupuesto modificado al cierre, aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud y de inmuebles, que fueron aplicados en fortalecer:
 - El Proyecto de Inversión No.1012NBD0003, Construcción del Edificio de la Torre Médica A, Unidad de Trasplantes, Quirófanos, Cirugía General, Terapia Médico Quirúrgica, Gastroenterología y Oftalmología del **Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"**.- 2011-2015, por 120,595.8 miles de pesos y cuenta con un avance físico del 50.5 %.
 - El Proyecto de Inversión No. 0712NBD0002, Construcción del Edificio del Servicio de Oncología Unidad 111. Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, Industria Tabacalera. 2007-2013, por 19,225.3 miles de pesos y cuenta con un avance físico del 100.0 %.
 - El Proyecto de Inversión No. 0712NBD0006, Construcción del Edificio de la Unidad 501, Patología, Medicina Genómica, Investigación Genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Médico-Técnicas. Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, Industria Tabacalera. 2011-2015, por 32,296.7 miles de pesos y cuenta con un avance físico del 41.1 %.
 - El Proyecto de Inversión No. 0812NBD0001. Construcción del Edificio de la Unidad 503, Cardiología y Neumología del **Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"**. Recursos de Protección Contra Gastos Catastróficos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, Industria Tabacalera.2010-2015, por 43,978.6 miles de pesos y cuenta con un avance físico del 15.9 %.
 - El Proyecto de Inversión No. 1212NBD0001. Construcción del Edificio del Centro de Rehabilitación y Medicina Física del **Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"**. 2012-2013. Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, Industria Tabacalera.2013-2014, por 73,586.7 miles de pesos y cuenta con un avance físico del 25.4 %.
- ◆ **En el K027 Mantenimiento de Infraestructura.**- Se ejercieron 19,882.2 miles de pesos, importe que fue 0.6 % inferior al presupuesto aprobado, el presupuesto ejercido fue del 99.4 % del modificado al cierre, aplicándose para fortalecer la remodelación y mantenimiento mayor de las áreas del Hospital, donde se destaca:
 - El Proyecto de Inversión No. 1212NBD0003. Programa Anual de Trabajo de Mantenimiento del **Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"**. 2013. Rehabilitación y Remodelación de diversas Áreas Médicas del Nosocomio, 100.0 % del avance programado para 2013.

- ◆ **En el P016 Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.-** Se ejercieron 180.0 miles de pesos, lo que corresponde a 100.0 % del presupuesto aprobado, los recursos se destinaron a la adquisición de reactivos y suministros médicos y de laboratorio.
- ◆ **En el P017 Atención a la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud.-** Se ejercieron 1,000.0 miles de pesos, importe que fue el 100.0 % del presupuesto modificado, aplicándose para la adquisición de equipo médico para fortalecer las áreas de cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama.
- ◆ **En el U007 Reducción de la Mortalidad Materna.-** Se ejercieron 6,799.7 miles de pesos, que fue el 100.0 % del presupuesto modificado aplicándose en la adquisición de equipo médico para el Programa de Salud Materna y Perinatal.
- El **grupo de Administrativos y de Apoyo**, ejerció 48,081.9 miles de pesos, un 45.9 % menor al presupuesto aprobado, debido a recursos propios programados no captados.
 - ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo** que registró un decremento en el gasto del 49.9 %, con respecto al presupuesto aprobado, obteniéndose un presupuesto ejercido de 34,665.5 miles de pesos.
 - Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando 171 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia y así adquirió bienes y servicios, por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago de reubicación de plazas, para ajustar plazas eventuales, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre del ejercicio.
 - ◆ **O001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno** obtuvo un presupuesto aprobado de 19,009.3 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 32.0 %, obteniéndose un presupuesto ejercido de 12,924.5 miles de pesos, debido a recursos propios programados no captados.
 - Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Hospital, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales. Durante el ejercicio se realizaron 6 auditorías y 4 seguimientos. Participó como asesor en 36 reuniones de los cuerpos colegiados y realizó 7 diagnósticos a áreas administrativas y sustantivas, además del seguimiento al tema de Transparencia Focalizada del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas.

3.- CONTRATACIONES POR HONORARIOS, TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Durante el ejercicio 2013 no hubo contrataciones por honorarios.
- Los tabuladores y remuneraciones por el ejercicio fiscal 2013, están aprobados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se presentan en el siguiente cuadro:

Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"

Grupo Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivos	Elementos Variable	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Secretario					
Subsecretario					
Director General	171,901.34	171,901 .34	77		
Director General Adjunto	85,888 .92	98,772 .26	77		
Director de Área	47,973 .69	65,671 .18	77		
Subdirector de Área	32,820 .46	39,573 .73	77		
Enlace (grupo P o equivalente)	0	0	0		
Operativo					
Base	8,145	37,184	795		
Confianza	13,363	53,460	265		
Categorías					
Servicio Exterior Mexicano					